



Proyecto mundial del PNUD: “Fortalecer la capacidad nacional de los países en vías de desarrollo para evaluar y desarrollar opciones de políticas, a fin de abordar el cambio climático en los distintos sectores y actividades económicas, lo que puede servir de aporte para posiciones de negociación de la Convención”

Síntesis sobre asuntos claves relativos al sector de la Silvicultura (Mitigación)

**Elaborado por: Tania Najarro M.Sc.
Consultora**

Contenido

Introducción	3
1. La silvicultura: un sector clave para el país	3
2. Descripción de sector de Forestal	4
3. Propuesta de medidas de mitigación para el sector Forestal	6
4. Problemas fundamentales para evaluar los flujos de inversión y financieros, para abordar la mitigación en el sector Forestal.....	9
4.1. Institucionalidad de las medidas propuestas	9
4.2. Fuentes de inversión y financiamiento	9
4.3. Información técnica	9
5. Recomendaciones para la evaluación de los flujos de inversión y los flujos financieros para la mitigación en el sector Forestal.....	10
5.1. Actores y arreglos institucionales	10
5.2. Elementos para el plan de trabajo.....	11
6. Bibliografía.....	12

**Tegucigalpa, Honduras
Mayo del 2009**



Lista de siglas y acrónimos

AFE-COHDEFOR	Administración Forestal de Estado
CER	Por sus siglas en inglés: Emisiones Reducidas Certificadas
CH ₄	Metano
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CO ₂	Dióxido de Carbono
COP	Por sus siglas en inglés: Conferencia de las Partes
CNP+L	Centro Nacional de Producción Más Limpia
DGE	Dirección General de Energía – Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
FAO	Por sus siglas en inglés: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GEI	Gases de Efecto Invernadero
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPCC	Por sus siglas en inglés: Panel Intergubernamental para el Cambio Climático
JE del MDL	Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
N ₂ O	Oxido Nitroso
PCG	Poder de Calentamiento Global
PDD	Por sus siglas en inglés: Documento de Diseño del Proyecto
PIN	Por sus siglas en inglés: Idea de Proyecto
PK	Protocolo de Kyoto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REDD	Por sus siglas en inglés: Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero causadas por la Deforestación y la Degradación de Bosques
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
t CO ₂ e	Toneladas de CO ₂ equivalentes
UCC-SERNA	Unidad de Cambio Climático – Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
UTCUTS	Uso de la Tierra y Cambio del Uso de la Tierra y Silvicultura



Introducción

La Presente síntesis sobre: **Asuntos claves relativos a la Mitigación en el sector de la Silvicultura**, responde al interés nacional e internacional en la implementación en el país del proyecto mundial del PNUD: “Fortalecer la capacidad nacional de los países en vías de desarrollo para evaluar y desarrollar opciones de políticas, a fin de abordar el cambio climático en los distintos sectores y actividades económicas, lo que puede servir de aporte para posiciones de negociación de la Convención”.

En ese contexto, esta síntesis tiene los objetivos de contar con un breve panorama de las emisiones del sector forestal, de las opciones de mitigación, para desarrollar un acercamiento de los flujos de inversión y financiamiento y conocer que esta sucediendo con las opciones de medidas de mitigación.

1. La silvicultura: un sector clave para el país

Honduras posee un territorio con una superficie de 11,189,000 ha, con una cobertura forestal de 4,830,010 ha lo que representa el 46.9% de cobertura¹. Este sector contribuye con el 2% del PIB².

Para el año 2008 el Banco Central de Honduras pone de relieve algunos aportes importantes de la actividad forestal a la economía del país, relacionados especialmente con las exportaciones forestales que ascendió para los últimos tres años en un promedio de USD 65.78 millones de dólares, que representa el 2.8% de las exportaciones de mercancías. Esto, sin embargo, no refleja la contribución real del sector forestal, debido a que el sistema de cuentas nacionales no registra la mayoría de los bienes y servicios provenientes del bosque³.

A pesar de su potencial económico, el recurso forestal ha tenido una baja contribución en la reducción de la pobreza y en el desarrollo del país. En los aspectos sociales, cabe mencionar que aproximadamente el 40% de la población rural (1,7 millones de habitantes) está asentada en tierras de vocación forestal⁴, predominado en el país una cultura de agricultura de subsistencia y ganadería extensiva.

Honduras a la fecha cuenta con dos inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (INGEI), el primero con año 1995 y el segundo con año 2000. Existen además estimaciones preliminares para el Año 2005⁵. Para el año 2000 el sector energía fue el que emitió más CO₂, seguido del sector Uso de la Tierra y cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS), que aportó el 25% de las emisiones como se muestra en el siguiente gráfico:

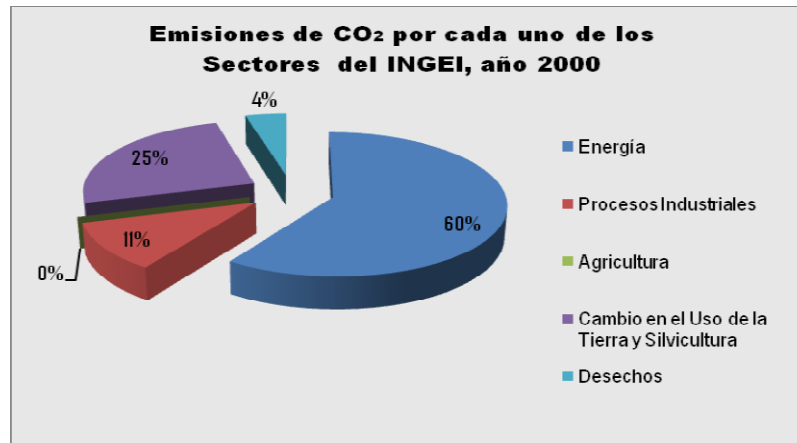
¹ AFE/COHDEFOR. 2006. Evaluación Nacional Forestal. Proyecto Apoyo al Inventario y evaluación nacional de bosques y árboles/ TCP / HON / 3001. 2005-2006.

² PRONAFOR, 2004

³ Ídem

⁴ PRONAFOR, 2004

⁵ SERNA, 2008. Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) 2000. Trifolio divulgativo



Fuente: SERNA. 2008. INGEI año 2000

El aporte del sector cambio de uso de la tierra y silvicultura a las emisiones nacionales (25%) y a la tendencia a la disminución de la absorción de GEI, hacen prioritario el sector forestal, la problemática del sector forestal es reconocida como uno de los mayores problemas ambientales del país⁶.

La priorización de medidas de Mitigación al cambio climático permite conocer y evaluar las mejores opciones con que cuenta el país para implementar acciones, aportando a la vez con la creciente necesidad de incrementar la adaptación nacional al cambio climático, a la cual contribuye el sector forestal.

Estudios nacionales muestran que los bosques proveen servicios ecosistémicos importantes para la adaptación de sectores socioeconómicos vulnerables al cambio climático como ser el sector agua potable, en regiones del país con poca capacidad adaptativa, también los sistemas agrícolas son importantes ya que están proveyendo servicios ecosistémicos de sostén al sector agua potable, por lo que se requiere la mejora del valor de producción de este servicios a través de la agroforestería y el manejo silvo-pastoril⁷.

2. Descripción de sector de Forestal

La importancia del recurso forestal está basada en su amplia cobertura a nivel nacional con alta capacidad de generación de una diversidad de bienes y servicios ambientales siendo la cobertura por tipo de bosque: el bosque de pino 14.96%, y el bosque latifoliado 22.81%; en menor proporción 4.77% de bosque mixto; 0.47% de bosque de manglar⁸.

En la Evaluación Nacional Forestal, 2006, se estimó la designación de uso del territorio nacional siendo el 47.1% para áreas protegidas; el 21.1% para manejo forestal y el 31.8% de bosques con potencial productivo. Los tipos de regimenes de propiedad que

⁶ PRONAFOR. 2004. GEO-Honduras 2005.

⁷ Najarro, T. 2007. TROFCA-CATIE-SERNA-UNAH

⁸ AFE/COHDEFOR. 2006. Evaluación forestal: Resultados del inventario de bosques y árboles. Tegucigalpa, Honduras



predominan en el país son: nacional con el 45.7%, privado individual que es el 37.8% y ejidal 6.9% y comunitario que es el 4.9%, el resto de las propiedades se reparte en propiedad privado tribal 2.2%, privado empresarial 0.6% y otro 1.5%.

Desde 1993, existe en el país la obligatoriedad de la implementación de un plan de manejo forestal para el aprovechamiento de la madera resultado de los cambios propuestos en el Capítulo VI, sobre los aspectos forestales, de la Ley para la Modernización del Sector Agrícola de 1993.

En el año 2005, la producción industrial primaria de maderas ascendió a unos 920.200 m³. Para el aprovechamiento de este volumen total de maderas se aprobaron 133 planes de manejo, distribuidos de la siguiente manera: tres planes en bosques nacionales, equivalentes a un 2,25%; cinco planes en bosques ejidales equivalentes a un 3,75% del total y ciento veinticinco (125) planes en bosques privados que equivalen al 93,9% de la aprobación anual, un total de 1,094 planes de manejo han sido aprobados en el período 1993-2005⁹.

A pesar de estos esfuerzos el estado de los bosques en general revela poca aplicación de tratamiento silviculturales, se ha determinado que el 49.5% de los bosques presentan algún grado de perturbación, donde los incendios forestales representaron el 61% de la superficie perturbada, la extracción de productos maderables el 25%, la ganadería extensiva el 18%.¹⁰

Otro problema que enfrenta el sector forestal es la producción de madera clandestina¹¹: Se estima que el 75-85% de la extracción anual de maderas latifoliadas es llevado a cabo en forma clandestina, correspondiente a 125,000-145,000 metros cúbicos. En los pinares la producción clandestina es cuantificable en un rango de 350,000 a 600,000 metros cúbicos, igual al 30-50% de la oferta anual total de esta madera¹².

En relación a los aspectos ambientales, se reconoce que la deforestación es uno de los grandes problemas ambientales del país, originando la pérdida de cobertura de más de 4 millones de hectáreas en los últimos cuarenta años¹³, cada año se estima una pérdida de bosques nacionales entre 46,000 -67,000 hectáreas de bosques¹⁴.

En base al compilado de las emisiones totales por año, el análisis de las tendencias de las emisiones de gases de efecto invernadero observadas en Honduras para los años 1995 y

⁹ FAO, 2008. Planificación e Implementación del Manejo Forestal al Nivel Operacional en Centro América: compendio técnico de los planes de manejo forestal en Centro América (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá)

¹⁰ AFE/COHDEFOR. 2006. Evaluación forestal: Resultados del inventario de bosques y árboles. Tegucigalpa, Honduras.

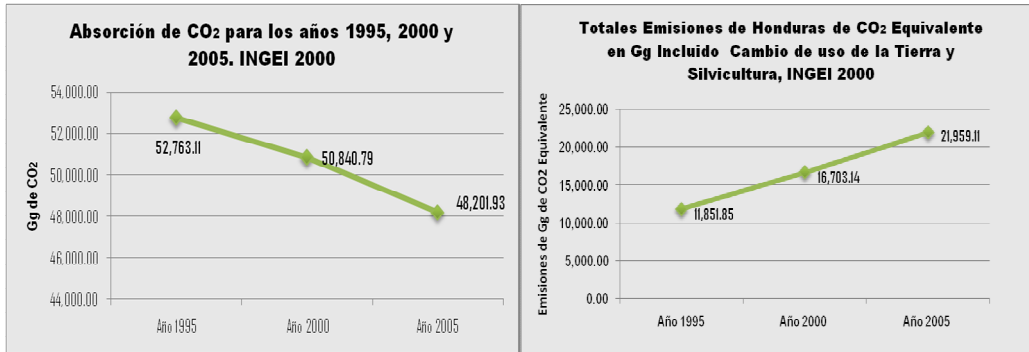
¹¹ La producción clandestina es aquella desarrollada en forma completamente abusiva, que escapa totalmente los controles del estado, que no paga ningún impuesto y no es incluida en las estadísticas.

¹² Filippo Del Gatto y REMBLAH-COSPE. 2003. "La producción forestal no controlada en Honduras: ¿qué es? ¿Cuánta es? ¿Y cuánto cuesta? Unas respuestas preliminares".

¹³ AFH. 2005. El Programa Nacional Forestal de Honduras: Conceptos y Enfoques, Una contribución a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad ambiental.

¹⁴ PRONAFOR, 2004

2000 muestran un incremento de las emisiones en CO₂ equivalentes¹⁵. Esta tendencia de emisiones se ve acompañada por la reducción de la capacidad de absorción (estimada en el sector forestal) como se observa en los gráficos a continuación:



Fuente: SERNA. 2008. INGEI año 2000

La industria forestal hondureña está concentrada sobre todo en San Pedro Sula y en Tegucigalpa. La organización de la industria forestal mas importante a nivel nacional es la Asociación de Madereros de Honduras (AMADOH), que agrupa a 40 de las 120 industrias registradas, incluyendo las seis industrias más grandes a nivel nacional¹⁶. De acuerdo al Anuario Estadístico Forestal de 2006, existen 1,317,705 hectáreas de bosque bajo planes de manejo, con una corta anual permisible de 2,682,910 metros cúbicos. Entre 1974 y 2006 la producción anual media registrada de madera de pino constituye alrededor del 97% de la producción total. En 2006, el 82.8% de la producción nacional de madera registrada se concentró en tres Departamentos: Olancho (35.2%), Francisco Morazán (32.7%) y Yoro (14.9%)¹⁷.

En el ámbito nacional se realizó una estimación del potencial de mitigación en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del PK, obteniendo un total de 4,762,510 ha (42% del territorio nacional) en terrenos que califican como Áreas Kyoto.¹⁸

3. Propuesta de medidas de mitigación para el sector Forestal

Las propuestas de medidas de mitigación tienen una visión de implementación y cumplimiento al 2030, siguiendo un orden de implementación de corto plazo (1 a 5 años), mediano plazo medidas de (de 5 a 10 años) y largo plazo (Mas de 11 años). Las formas de implementación de las medidas han sido identificadas en el marco de programas sectoriales y nacionales que ya cuentan con apoyo técnico, político y en algunos casos apoyo económico. Así mismo se hace uso de recomendaciones específicas de estudios nacionales, incluyendo medidas de mitigación sinérgicas con las necesidades de adaptación de sectores socioeconómicos vulnerables.

¹⁵ Si una Parte elige usar los PCG, deberá utilizar los valores suministrados por el IPCC en su Segundo Informe de Evaluación (es decir 1 para el CO₂, 21 para el CH₄ y 310 para el N₂O).

¹⁶ CONADEH /L.Furones. Sin fecha. Gobernanza el Sector Forestal En Honduras Resumen Ejecutivo. Versión editada.

¹⁷ Ídem

¹⁸ FAO. 2003. Honduras Frente al Cambio Climático.



En el país se observa un incremento en las emisiones por UTCUTS entre los resultados del 1995, 2000 y las estimaciones preliminares para el año 2005¹⁹, por lo que las medidas específicas de reducción de emisiones de GEI²⁰ del sector UTCUTS son relevantes a través de acciones tendientes a fortalecer la capacidad nacional en función de la deforestación y la degradación del bosque. A continuación se enumeran las medidas prioritarias:

- **Evaluar las capacidades nacionales para la elaboración de una línea de base/escenarios de referencia para un régimen dirigido a REDD posterior al 2012.** A corto plazo. Un análisis que permita conocer cual es su capacidad para establecer línea de base o escenarios de referencia en el ámbito local, nacional o subnacional.
- **Implementar Proyectos Piloto de REDD.** A mediano plazo. Aplicación de planes de protección intensiva a 142,000 ha de bosques de mangle²¹. Implementación de planes de manejo de manera participativa en áreas críticas del SINAPH. Ejecución de una estrategia de protección contra incendios en bosques productivos de coníferas.
- **Reducción del aprovechamiento y comercio ilegal de maderas.** A largo plazo. Reducción gradual del aprovechamiento ilegal en un 20% a 5 años, 50% a 10 años y 80% a 15 años a través del fortalecimiento del monitoreo forestal independiente y de los controles oficiales²², así como del fortalecimiento del sistema de monitoreo forestal del ICF.
- **Fomentar y/o fortalecer en la zona occidental del país las políticas de conservación de bosques, por su importancia para la adaptación al cambio climático del sector del agua potable.** A largo plazo. Fortalecimiento en la ejecución de los planes de manejo en áreas declaradas como productoras de agua y de áreas protegidas de la zona; fomento al manejo forestal comunitario²³.
- **Consolidación del sistema de áreas protegidas.** A largo plazo. Impulsar en ellas la adopción de sistemas agroforestales, promover la forestación y reforestación en zonas vulnerables y de recarga hídrica y proteger especialmente los ecosistemas críticos.

Estas medidas están en concordancia con el PRONAFOR, coordinadas por el ICF. Actualmente no hay publicaciones nacionales que hagan referencia a los costos relacionados a las medidas propuestas, sin embargo se cuenta con experiencia en el ámbito de manejo de áreas protegidas, bosques productivos, cuya información serviría de base para análisis de flujos de inversión y financiamiento.

En el análisis del sector UTCUTS de los INGEIs²⁴, se observa una tendencia a la disminución de la capacidad nacional de absorción de CO₂, la implementación de medidas

¹⁹ SERNA. 2008. INGEI 2000.

²⁰ Son opciones de reducir emisiones de deforestación y degradación de los bosques (REDD), manejo sostenibles de bosques (naturales), comprometer bosques para REDD. PNUD. 2008. La Hoja de Ruta de Balí: Los temas claves en la negociación

²¹ Meta descrita en el PRONAFOR

²² Ídem

²³ Recomendación del Estudio, Najarro, T. 2007. TROFCA-CATIE-SERNA-UNAH

²⁴ SERNA.2008.INGEI.2000.



de secuestro de carbono²⁵ resulta de relevancia para el país en el proceso de incrementar su capacidad adaptativa al cambio climático:

- **Elaboración y promoción de una cartera de proyectos de mitigación del cambio climático en el sector forestal.** A corto plazo. Identificación de proyectos forestales cuya captura de carbono pueden ser sistematizada y/o iniciados, tanto para el MDL como para el Mercado voluntario de carbono y su promoción y divulgación.
- **Fomento de sistemas agroforestales en tierras privadas de uso agropecuario.** A mediano plazo. Establecimiento de 400,000 ha de plantaciones comerciales en sistemas agroforestales privados, siguiendo el modelo de sistemas tradicionales, como el Quesungual²⁶.
- **Definición de una estrategia participativa para resolver los conflictos de tenencia y legalización de la tierra en el país, priorizando las áreas con potencial para el desarrollo de proyectos bajo el Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).** Mediano plazo. Identificación de áreas con potencial de proyectos MDL. Estudio de la tenencia de tierra, fortalecimiento de las organizaciones locales, elaboración de un plan participativo de uso del suelo, y apoyo al proceso de titulación.
- **Fomentar y/o fortalecer en la zona sur del país políticas de afianzamiento de técnicas agroforestales por la importancia que este uso del suelo tiene para la adaptación al cambio climático del sector del agua potable en esa región del país.** A largo plazo. Desarrollo de un plan regional de fomento a la agroforestería, fortalecimiento de las organizaciones locales, Fortalecimiento en la ejecución de la planificación en áreas declaradas como productoras de agua.

Estas medidas también están en concordancia con metas nacionales identificadas en el PRONAFOR y en la Estrategia Nacional de Bienes y Servicios Ambientales.

El sector que genera la mayor cantidad de las emisiones de GEI es el de Energía, siendo las opciones de sustitución de carbono de importante consideración en la planificación de la matriz energética, a continuación se proponen medidas de mitigación prioritarias:

- **Identificación del potencial de sustitución de carbono en el ámbito nacional, priorizando según evaluaciones de impacto socioeconómico de las medidas de sustitución de carbono.** Identificación de áreas geográficas y por rubros con potencial de sustitución de carbono con: biocombustibles, biomasa como residuos del aprovechamiento maderero y certificación de plantaciones dendroenergéticas.
- **Divulgación e información a los actores de los beneficios económicos de MDL y en los mercados voluntarios de la sustitución de carbono.** Implementación de una campaña de divulgación de conceptos de sustitución de carbono y los beneficios potenciales, dirigida a la empresa privada y la sociedad organizada en general.

Estas medidas pueden ser coordinadas por la SERNA, el Centro Nacional de Producción mas Limpia (CNP+L), el ICF, la SAG y la Secretaria de la Presidencia, con el objetivo de contar con el apoyo institucional público y un enlace con el sector privado con experiencia en la transferencia de tecnología.

²⁵ Son opciones de forestación y reforestación (plantaciones, silvicultura, agroforestería, sistema agro-silvo-pastoril) la restauración de territorios forestales (enriquecimiento, plantaciones, regeneración natural guiada. PNUD. 2008. La Hoja de Ruta de Balf: Los temas claves en la negociación

²⁶ FAO. 2006. El sistema agroforestal Quesungual.



Para la implementación de la Mitigación al cambio climático se proponen dos medidas:

- **Fortalecimiento institucional de la SERNA.** A corto plazo. Establecimiento de una unidad especializada en información oficial que facilite la Mitigación del cambio climático, para el seguimiento y evaluación a la planificación nacional, que cuente una plataforma virtual para el asesoramiento al público en general.
- **Fortalecimiento de la plataforma nacional de monitoreo forestal.** A corto plazo. El ICF debe contemplar una visión de mitigación al cambio climático, orientado específicamente a la implementación y seguimiento de la Mitigación en el ámbito forestal.

4. Problemas fundamentales para evaluar los flujos de inversión y financieros, para abordar la mitigación en el sector Forestal.

4.1. Institucionalidad de las medidas propuestas

El Programa Nacional Forestal de Honduras (PRONAFOR) el cual se concibe como la guía operativa para la gestión forestal del país, orienta la planificación de los diferentes actores del subsector; su oficialización tuvo lugar en septiembre de 2005. Esta propuesta ha sido retomada según la pertinencia, para las propuestas de medidas de mitigación planteadas en este documento, sin embargo se debe identificar en cada caso cual es el nivel de implementación y requerimientos específicos de esta planificación nacional

En el país no hay casos de análisis de los flujos de inversión y financiamiento requeridos para la implementación de las medidas de Mitigación más adecuadas, la evaluación de los flujos de inversión requiere de una consulta intersectorial.

4.2. Fuentes de inversión y financiamiento

El ámbito privado nacional es una importante fuente de inversión y de financiación de actividades a nivel de proyecto, su estimación debe ser considerada como parte de este análisis, incluyendo todas las opciones de mitigación, en el país no se ha estimado este aporte privado en temas ambientales por lo que es un reto hacer el ejercicio.

La inclusión de actores públicos, facilitan la información necesaria para conocer algunas fuentes de financiamiento e inversión según la disposición y posibilidad del Estado de financiar medidas en el marco de la reducción de la pobreza, la implementación de medidas nacionales para mejora de la competitividad, el Programa Nacional de Reforestación y Conservación y el Fondo Nacional de Áreas Protegidas, se debe hacer un esfuerzo conjunto para desagregar este tipo de inversión.

El sector forestal del país y sus posibilidades de mitigación debe buscar flujos de inversión y financiación opcionales al MDL forestal, incursionando en mercados voluntarios de carbono dada las dificultades técnico-institucionales que presenta el MDL.

4.3. Información técnica



Es necesario contar con escenarios actualizados que permitan una valoración nacional de la problemática en el mediano y largo plazo, ya que el último esfuerzo en plantear escenarios fue realizado para la primera comunicación nacional a la CMNUCC, el cual no se han evaluado hasta la fecha.

Honduras en su primera comunicación a la CMNUCC para la estimación de carbono, absorción de CO₂, carbono liberado y CO₂ emitido, consideró dos escenarios a 20 años, el primer escenario lo que ocurriría si se continua con las tendencias de administración de los recursos forestales y, el segundo que considero diversas medidas de mitigación que modifican las tendencias para propender a la optimización en el uso y administración de los bosques, obteniendo una estimación de las reducciones de emisiones de GEI.

Pese a ese importante esfuerzo, no se contó con un análisis que permitiera la priorización de medidas, así como un análisis de los flujos de inversión y financiamiento que permitiera optimizar los recursos nacionales e internacionales en el UTCUTS, el fortalecimiento de la capacidad nacional para evaluar y desarrollar opciones de políticas en el sector forestal es una acción necesaria en el marco de la planificación nacional de la Mitigación del cambio climático.

En este momento el país cuenta con la estimación de emisiones de GEI del sector forestal para 3 años (1995, 2000 y 2005) lo que permite contar con información necesaria como referencia a los resultados de escenarios de mitigación, basados en emisiones, incluyendo el año 2005, año de referencia recomendado para este análisis.

Así mismo la planificación nacional del sector forestal permite contar con medidas de mitigación implícitas, como las acciones descritas en el PRONAFOR, que puede mejorar la confiabilidad de las proyecciones de emisiones, análisis que podrá ser complementado con la guía metodológica de evaluación de flujos de inversión y financiamiento promovida por el PNUD.

5. Recomendaciones para la evaluación de los flujos de inversión y los flujos financieros para la mitigación en el sector Forestal

5.1. Actores y arreglos institucionales

Se recomienda que la SERNA a través de la Oficina de Cambio Climático coordine la evaluación de flujos de inversión y los flujos financieros para el abordaje de la mitigación, en estrecha colaboración con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Agenda Forestal Hondureña (AFH) ya que cuenta con un amplio poder de convocatoria siendo un foro de consulta y concertación dentro del Subsector forestal, que propicia el diálogo intrasectorial e intersectorial, incluyendo los organismos de cooperación internacional.

Las instituciones que deben incorporarse en la consulta para el análisis del flujo de inversión y flujo de financiamiento, son instituciones publicas como: SERNA, ICF, Secretaria de Cooperación Externa (SETCO), Secretaria de Finanzas (SEFIN), Agenda Forestal hondureña (AFH); que cuentan con información sobre inversiones y financiamientos Estatales, así como la tendencia de las medidas nacionales para la elaboración de escenarios.



Instituciones de cooperación internacional que han tenido participación en el tema y que generan alguna información técnica como ser: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Por sus siglas en inglés FAO), la cooperación de Alemania (GTZ). ONG nacionales e internacionales, que han expresado su interés en apoyar a la SERNA en la temática como el caso de The Nature Conservancy (TNC); organizaciones con experiencia en la implementación de medidas de mitigación como la Fundación Pico Bonito (FUNAPIB). El sector académico representado por Biología – UNAH, Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), Centro Agronómico para el Trópico Húmedo (CATIE), quienes pueden aportar para las consultas a expertos.

Las representaciones de estas instancias deben contar con apoyo del más alto nivel para la obtención de información específica requerida para la evaluación de los flujos de inversión y los flujos financieros para abordar la mitigación en el sector silvicultura.

Las discusiones para la evaluación en mención servirán de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades dentro de las instituciones participantes por lo que se recomienda se conforme un grupo de trabajo sólido y con acceso a las autoridades encargadas de las negociaciones en la COP.

El ICF, es uno de los actores fundamentales en este proceso ya que son la cabeza del sector y cuentan con los criterios técnicos para la priorización de medidas, e información necesaria para el establecimiento de los escenarios, por lo que deberá ser fortalecida a nivel técnico y en temas de monitoreo y evaluación forestal que permitan la verificación en el tiempo de la planificación de la Mitigación nacional.

La Oficina de Cambio Climático de la SERNA deberá ser la encargada de la integración de estas medidas en el marco del Plan Nacional de Cambio Climático; así mismo debe ser fortalecida para encargarse del seguimiento y la evaluación de las medidas implementadas obteniendo la información necesaria para la retroalimentación de la Mitigación en el ámbito nacional y la toma de decisiones nacionales frente a las negociaciones en la CMNUCC e informar de forma periódica a la CMNUCC.

5.2. Elementos para el plan de trabajo

- Se requiere de la conformación de un equipo de trabajo, nombrado por el más alto nivel que permita la asignación de tiempo requerido para la evaluación a desarrollarse en el marco de este proyecto.
- Integración al equipo de trabajo representación de instituciones públicas arriba mencionadas. Las personas representantes de las instituciones y/o expertos deben contar con acceso a la información necesaria para la evaluación de las medidas de mitigación y los flujos de financiamiento e inversión.
- Existe información sobre emisiones de GEI para el año de referencia 2005, para elaborar escenarios en base a emisiones.
- El marco temporal de 2005-2030 permite que se identifiquen flujos de inversión y financiamiento complementarios a las estrategias nacionales que están formuladas hasta el año 2021.
- Identificación de barreras, debilidades y oportunidades para el desarrollo de la evaluación.
- Aportes a las medidas de mitigación identificadas.



6. Bibliografía

AFE-CODEHFOR. 2004. Programa Nacional Forestal. PRONAFOR, 2004-2021. Elaborado: Bajo la coordinación de la Agenda Forestal Hondureña (AFH) en cumplimiento de la Política Agroalimentaria y al mandato del Comité Consultivo de la AFH. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
AFH. 2005. Proyecto "Apoyo a la operacionalización del marco jurídico forestal y del PRONAFOR de Honduras" Programa de Cooperación FAO/Países Bajos (FNPP). SAG, FAO, AFH, AFE-CODEHFOR, Tegucigalpa, Honduras.
Agenda Forestal Hondureña. 2005. El Programa Nacional Forestal de Honduras: Conceptos y Enfoques, Una contribución a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad ambiental. Tegucigalpa, Honduras
Banco Central de Honduras. 2008. Memoria Anual. Tegucigalpa, Honduras. 99 pp
CMNUCC. 2004. Informando Sobre Cambio Climático, manual del usuario para las directrices sobre comunicaciones nacionales de las Partes no-Anexo I de la CMNUCC. Bon, Alemania. 38 p
CONADEH /L.Furones. Sin fecha. Gobernanza el Sector Forestal En Honduras Resumen Ejecutivo. Versión editada. Pagina web
FAO (2008). Planificación e Implementación del Manejo Forestal al Nivel Operacional en Centro América: compendio técnico de los planes de manejo forestal en Centro América (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá); basado en el trabajo realizado por José Aroldo Santos Zelaya, Consultor. Documento de Trabajo sobre Ordenación Forestal FM/34; Servicio de Desarrollo de Recursos Forestales; Dirección de Ordenación Forestal; FAO, Roma. (<i>Inédito</i>)
FAO, "Tenencia de la tierra en Honduras", información de la página digital http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/derprop/tenenhon.htm (visitado en noviembre de 2007).
FAO. 2006. El sistema agroforestal Quesungual. Una opción para el manejo de suelos en zonas secas de ladera. Tegucigalpa, Honduras.
FAO. 2003. Honduras Frente al Cambio Climático. Tegucigalpa, Honduras
Filippo Del Gatto y REMBLAH-COSPE, "La producción forestal no controlada en Honduras: ¿quées? ¿Cuánta es? ¿Y cuánto cuesta? Unas respuestas preliminares", 2003. http://www.catie.ac.cr/BancoMedios/Documentos%20PDF/(5)%20produccion_honduras_filippo_sp5_v9_web.pdf
IPCC, 2001. Glosario de términos, Hoja electrónica http://www.ipcc.ch/pdf/glossary/tar-ipcc-terms-sp.pdf
IPCC. 2001. Climate Change 2001: Impacts, Adaptation & Vulnerability Contribution of Working Group II to the Third Assessment Report of Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). McCarthy, J. Canziani, O. Leary, A. Dokken, D. y S. White, K. Eds. Cambridge University Press, UK. 1000 p.
Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) Informe de cambio climático, 2004.
Secretaría Agricultura y Ganadería (SAG), Organización De Las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Agenda Forestal Hondureña (AFH), Administración Forestal del Estado Corporación Hondureña, de Desarrollo Forestal (AFE-CODEHFOR). 2005. Proyecto "Apoyo a la operacionalización del marco jurídico forestal y del PRONAFOR de Honduras" Programa de Cooperación FAO/Países Bajos (FNPP). Tegucigalpa, Honduras
Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA). 2008. Inventario Nacional de gases de Efecto Invernadero (INGEI) 2000. Tegucigalpa, Honduras (inedito)
SERNA. 2005. GEO-Honduras, perspectivas y estado del ambiente. Tegucigalpa, Honduras